



ADENDA AL PLAN DOCENTE ADAPTADO A LA DOCENCIA NO PRESENCIAL DURANTE EL DECRETO DE ESTADO DE ALARMA POR EL COVID-19

Fecha de actualización: 19/04/2020

CENTRO: FACULTAD DE EDUCACIÓN

TITULACIÓN: 0624 GRADO EN PSICOLOGÍA

DEPARTAMENTO: PSICOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA

ASIGNATURA: 502811 PSICOPATOLOGÍA DEL DESARROLLO

PERSONA QUE ELABORA EL PLAN DOCENTE: María Elena García-Baamonde Sánchez

CORREO ELECTRÓNICO: mgarsan@unex.es

Ante la situación generada por la declaración gubernamental del estado de alarma por COVID-19 mediante Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, se establece la nueva metodología de enseñanza y sistema de evaluación que a continuación se detalla:

METODOLOGÍAS DOCENTES NO PRESENCIALES	
CLASES VIRTUALES SÍNCRONAS	
CLASES VIRTUALES ASÍNCRONAS	<ul style="list-style-type: none">● Lectura de documentos● Generación de pdf explicativos con cuestionarios● resolución de casos prácticos y debate a través de foro a partir de documentos sobre el tema

TRABAJOS AUTÓNOMOS	Sí
--------------------	----

TUTORÍAS	
TUTORÍAS VIRTUALES SÍNCRONAS	Sí
TUTORÍAS VIRTUALES ASÍNCRONAS	Sí

SISTEMA DE EVALUACIÓN	
<p>Los sistemas de evaluación se adaptan a las nuevas metodologías y actividades docentes realizadas como se describe a continuación:</p> <p>La evaluación se realizará 100% online. Los temas impartidos antes del confinamiento se evaluarán mediante cuestionario online y mediante las actividades ya iniciadas. El resto mediante las actividades propuestas para cada tema (estudios de casos, cuestionarios, trabajo grupal y foro de debate). Todo ello se irá llevando a cabo durante el periodo lectivo, tal y como se ha acordado con el grupo de estudiantes.</p>	
Tipo de actividad	Porcentaje
Actividades relacionadas con la clase virtual síncrona: (Resolución de cuestionarios, asistencia, etc.)	00%
Actividades relacionadas con la clase virtual asíncrona: (Visualización de videos, lectura de documentos, resolución de cuestionarios, etc.)	90%
Actividades de evaluación desarrolladas en la formación presencial previa	10%
Prueba final	00%

María Elena García-Baamonde Sánchez